

Diario de Costa Rica

Luján y Mata,

AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

V́ctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, martes 16 de febrero de 1886.

Ricardo Villafranca,

AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

BERNARDO SOTO ES EL CANDIDATO POPULAR PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PRÓXIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL.

ANUNCIOS.

Cinco centavos cada vez por centímetro en columna.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tenga para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1.00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... " 0.10

CALENDARIO.

FEBRERO DE 1886.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

Mart. 16 Santos Raymundo de Peñafort, confesor, Gregorio X, papa, Julián y cinco mil compañeros mártires.

Mier. 17 Santos Pedro, Tomás, obispo y mártir, Silvano, obispo y Policrónico, obispo y mártir.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Pertinacia.

El Editor de *El Nacional* ha tenido á bien dirigir una carta abierta al señor General don Víctor Guardia "para hacerle algunas observaciones en calidad de protesta como ciudadano amante de las instituciones republicanas, aunque ellas no afectarán en nada su resolución (del señor Gral. Guardia) de abandonar la lucha electoral," y "para darse el gusto" de concluir la epístola "bajo el fiat (!) de que en ocasión tan propicia, no se excusará (el señor Guardia) de corresponder al anhelo de sus conciudadanos."

¿Es eso todo?

Nó; la carta tiene para el público otro interés. En ella, por primera vez que sabemos, su formula el programa de la oposición que se hace al actual gobierno, y por lo mismo que dicho programa está escrito en estilo parabólico, debe estudiarse.

Los programas de los partidos de oposición, como lo indica el apelativo, deben contener, por contraposición, ideas y principios diametralmente contrarios á los sustentados por el régimen administrativo que combaten; pero al Editor de *El Nacional* se le ha ocurrido lanzar como programa de su partido (?) de oposición todo lo que ha implantado y con plausible perseverancia continúa implantando el señor Soto.

El Editor aludido se ha vestido pues, como ageno traje, sucediéndole lo que al ave de la fábula adornada de agenas plumas....

"Impulsar la agricultura, las artes, el comercio, la instrucción general (positiva?) y libertar al pueblo del Agio, cáncer que ha aniquilado tantas fortunas, establecer las practicas de libertad y de respeto á la ley".... y luego.... (para lo último, que siempre es lo mejor).... sentirse "halagado por la idea de poner en práctica el principio constitucional de alternabilidad en el Poder".... Hé ahí el programa-parto de los montes.

Y, en efecto, así debe llamarse, porque ese programa, sin ideas ni principios políticos, apenas es una enumeración vulgar de lo que, en la escala que lo permiten los recursos del país, ha efectuado ya la administración actual.

¿Qué otro impulso puede dar el gobierno á la agricultura de un país pequeño como Costa-Rica, de escasísima población, que el conservarles los caminos, esforzándose en abrir nuevas vías que faciliten la explotación de las riquezas que encierra una importante zona de la Nación, para dar mas fácil salida á los frutos de la misma?

¿Qué gravámenes pesan sobre la agricultura, que no sean de

aquellos que hace imprescindibles las necesidades de la vida nacional?

Cábele al presente régimen administrativo la satisfacción de que se hayan implantado bajo su amparo nuevas industrias que, subvencionadas por el Tesoro unas, otras obra exclusiva del esfuerzo individual, abren amplio horizonte á la producción del país. Hemos visto inaugurarse en la administración Soto, aquí en San José, el molino de trigo, que por lo pronto ha abaratado el precio de la harina y dándola fresca al consumo; la fábrica de aceites, que proporciona á los agricultores un medio fácil y poco costoso de dedicarse al cultivo remunerador de las plantas oleaginosas; la fábrica de fideos, que da empleo no sólo á los del sexo fuerte, sino que preciosas damas hacen en ella los trabajos que más aseo requieren, aromatizando con el contacto de sus pulidas manos las pastas que el público consume; la fábrica de cápsulas, que pone al gobierno en situación de no necesitar las del extranjero, y da oportunidad para ofrecer trabajo, como hemos visto efectuarlo, á hombres y mujeres; y otras industrias establecidas ó por establecerse.

El fomento del comercio se ha realizado en proporción notable. Lo prueba el mayor rendimiento de las rentas, sin que los impuestos hayan ido en aumento.

El progresivo ensanche de las artes tiene también en el Presidente de la República, señor Soto, una ayuda eficazísima. Veámoslo. Aquellas que requieren el ejercicio del entendimiento y cuyo objeto es expresar la belleza, como la música, la pintura, la escultura, la arquitectura, han sido impulsadas abriendo concursos, ó dándoles protección eficaz, como lo atestiguan los obsequios hechos por el gobierno á las sociedades "Filarmonía" y "Euterpe". Los mecánicos tienen escuelas en los talleres que la República con importantes gastos sostiene en las principales estaciones de las líneas férreas.

Ciertamente, queda mucho por hacer á este respecto, pero el país tiene la seguridad de que el progresista ciudadano que preside sus destinos establecerá la escuela de artes y oficios, echando así fundamentos para la creación de gremios de artesanos educados, conocedores no sólo de aquellas artes que necesitan principalmente el trabajo normal, sino también las que requieren empleo de las facultades intelectuales.

La instrucción pública no puede alcanzar un desenvolvimiento fructuoso en tanto que el país no cuente con maestros idóneos. Esto pretende obtenerse con la creación de una Escuela Normal, cuyos profesores y director acaban de llegar de Europa. Educados convenientemente algunos jóvenes quedará naturalizada en el país la semilla que ha de producir los abundosos frutos de la educación popular.

Mientras esto sucede, los costarricenses saben que no se descuida por el Gobierno el ramo de la instrucción pública, al cual dedica sus más decididos esfuerzos. Desgraciadamente los resultados se hacen esperar, porque no es obra de un día la de llevar á todos los rincones de la República la luz de la verdad y del saber. Perseverancia es necesaria, y existe en los encargados de tan delicada labor; tiempo es preciso, y transcurrido alguno, verá Costa-Rica cuán grande ha sido el interés, el empeño y la consagración del señor Soto por dotar á la Patria con un régimen de enseñanza á la altura de la época y de las necesidades del pueblo.

(Continuará.)

Instrucción pública.

(Colaboración.)

La oposición á que por Acuerdo del Poder Ejecutivo, han sido resueltas tan sabiamente las faenas del magisterio en el país,—quedando por este motivo en calidad de interinos é interinas todos los maestros y maestras de las escuelas de la República, has-

ta tanto que alguno ó alguna se presente al Tribunal de exámenes para recibir el calificativo que determine la propiedad del destino,—ha empezado á producir sus saludables efectos, y por ella le damos al Gobierno nuestros más patrióticos plácemes.

Ayer tuvimos el gusto de presenciar el examen rendido por las señoritas Enriqueta Frutos y María Durán, dignas y muy dignas opositoras á las escuelas de Guadalupe y San Juan, respectivamente; inútil es manifestar el grado de lucimiento que alcanzaron en sus respuestas, si hemos de juzgar por las señoritas mismas, y más inútil aún, espresar con simples palabras, la satisfacción recibida por los examinadores, si se considera cuánto vale, para el mundo sensato, el calificativo de *brillante*, dado por un tribunal honrado.

No pretendemos favorecer inmerecidamente á las señoritas Frutos y Durán; pero es innegable que las escuelas de Guadalupe y San Juan quedarán muy bien servidas, no sólo en lo que hace relación á la inteligencia é idoneidad de las directoras, sino que también á las maneras cultas y parte moral de las mismas, cualidades no comunes y que deciden de una manera tan clara como exacta de los frutos buenos ó malos que se obtienen en la difícil y enojosa carrera de la enseñanza.

Es preciso manifestar también que estas dos señoritas han sido las primeras que, de las que han solicitado la oposición, se han presentado á rendir el examen requerido,—según el acuerdo,—en esta provincia,—circunstancia que sin rebajar en nada los méritos relevantes de otras señoritas que deben presentarse, según petición hecha,—eleva en mucho su parte moral y la convicción de sus intelectuales merecimientos.—Felicitamos muy cordialmente á las señoritas examinadas, y otro tanto hacemos respecto del Gobierno por una medida tan acertada; pero desearíamos dos cosas en bien de la enseñanza pública en general:—que los maestros siguieran este ejemplo,—tan honroso á sí mismos como útil al perfeccionamiento del magisterio;—y que el Gobierno, para acabar de llenar las aspiraciones justas de la carrera de la enseñanza,—levantara en poco más el rango de los que se dedican á ella, remunerando mejor lo que, á decir verdad, no se paga como debiera pagarse.—Al menos así lo creemos justo respecto de las señoritas y caballeros que se presentan

á oposición y que, en virtud de un buen examen, obtienen una calificación honrosa como la alcanzada por las señoritas que motivan estas líneas.

DIEGO.

BOLETIN.

Puntarenas. Anoche á eso de las 11 y $\frac{1}{2}$ hubo un incendio en la casa perteneciente á don Pedro Avellán, situada en la calle de la "Fortuna." El Sr. Gobernador y el Agente Principal de Policía cumplieron dignamente con su deber, y dirigieron los necesarios trabajos para extinguir el incendio. La casa quedó destruida.

Varias personas obsequiaron al Sr. don Juan Ulloa. Se victoreó con entusiasmo al futuro Presidente General don Bernardo Soto. La opinión en favor del Sr. General Soto es poderosa, y se manifiesta siempre que se presenta una oportunidad cualquiera.

Aclaracion debemos hacer de las palabras con que "*El Nacional*" encabeza el *alcance* á su número 64.

El sábado, después de las 11 y media del día, un sujeto á quien antes no conocíamos, asegurándonos ser el editor de aquel periódico, se nos presentó para pedirnos la publicación de un escrito, cuya extensión calculamos nos pondrían en el caso de retirar el material ya levantado para nuestro número del domingo.

El editor de *El Nacional* hacia su exigencia, *gratis et amore*, fundada en el compañerismo de la prensa; y talvez recordando con caridad cristiana, su teoría de que no tenemos derecho á ocupar un puesto entre el periodismo político de Costa-Rica.

Noticias de Panamá. El 26 de enero la ciudad estuvo alarmada. El Gobierno desplegó gran aparato de fuerza militar, más de 200 hombres, que allanaban domicilios, detenían á los transeúntes y ejecutaban actos de fuerza pro ductores de general consternación. La causa no fué otra que buscar al General Benjamín Ruiz, para someterlo á un nuevo consejo de guerra.

Parece que Ruiz al tener conocimiento de lo que pretendían hacer con él, se ocultó en lugar desconocido de la autoridad.

El 31 ocurrió un incendio en el floreciente pueblo de Gorgona, sobre la línea del ferrocarril y

los trabajos del Canal. Más de 2000 personas están sin hogar y en estado de indigencia.

Mr. Rousseau, ingeniero nombrado por el gobierno francés para examinar los trabajos ejecutados en la obra del canal de Panamá, y los Sres. Carlos de Lesseps, Jacquet, Martin y otros comisionados de la Compañía, llegaron á Panamá, el 3 de febrero, é inmediatamente dieron principio á los estudios de lo efectuado y al trabajo de nuevas organizaciones.

El señor Doctor Facundo Mutiz Durán, Secretario del Jefe Civil y Militar del Departamento Nacional de Panamá, señor general Ramón Santo Domingo Vila, está en la población de aquel nombre, y aguarda para posesionarse de su empleo la llegada del General Santo Domingo.

Es corriente la esperanza que abriga el mayor número de los panameños de que el General Santo Domingo ponga coto á los desmanes de que han sido objeto los ciudadanos de Panamá en sus personas y propiedades.

A dicho general se le aguarda de un momento á otro. Quedaba últimamente en Cartagena.

La Draga *Jules Dingler*, de la *American Dredging Coy* ha extraído 250,000 metros cúbicos de tierra del eje del Canal, entre Caimito y Gatún, durante el pasado mes de enero. El trabajo ejecutado por las siete dragas de la Compañía que dirigen los señores Slaven asciende, durante el mes de enero, á más de 600,000 metros cúbicos.

Algunos han notado la diferencia que hay en los discursos que trae la *Gaceta* y los publicados por este Diario, como pronunciados por el General Soto en la noche del viernes pasado.

Debe observarse que la *Gaceta* ha dado á la estampa una relación taquigráfica, y lo publicado por nuestro periódico fué un espécimen del discurso del señor General Presidente, sin haber sido posible tomar apuntamientos.

Lo cierto es que las diferencias no son de aquellas que alteran el fondo de las palabras del primer Magistrado de la Nación.

Cartago. En celebración del vigésimo nono aniversario de su consagración, el Sr. Presbítero don José de Js. Barquero invitó para un almuerzo á sus amigos de intimidad; asistieron el Sr. Gobernador, el Sr. Comandante de Plaza, el Presb^o don Joaquín Alvarado y otras personas importantes. La reunión fué

amena: se cruzaron discursos en honor del Sr. Barquero, y concluyó la fiesta en medio de la cordialidad y jovial animación.

Exportacion de Café.—

El último vapor que salió del Puerto de Limón (el "Essequibo" de la Mala Real), llevó, 5895 sacos de café.—Ese vapor tomó solamente el destinado para Europa, dejando próximamente 2.000 sacos destinados á Nueva York por el próximo vapor de la línea "Atlas". Es solamente durante la última semana cuando ha comenzado el movimiento de café por la vía al Atlántico en alguna escala; habiendo llegado á Carrillo de 800 á 1000 sacos diarios.

El ferrocarril está preparado para transportar cualquiera cantidad, hasta tres ó cuatro mil sacos por día.

BESAR LA CRUZ ES PECADO.

Bostezó Minerva un día,
Hizo una cruz en sus labios,
Y sin inferirla agravios
La dije: Minerva mía,
Deja que con alegría
Bese la cruz que has formado.
Volvió su rostro indignado
Diciendo con frenesí:
¿Usted no sabe que aquí
Besar la cruz es pecado?

PLÁCIDO.

TELEGRAMAS

BALTIMORE, febrero 14.—El arzobispo Gibbons ha recibido hoy un cablegrama de Roma, en que le aseguran que próximamente será nombrado Cardenal. El cablegrama está fechado en el Vaticano y se da como un hecho. Con este motivo, se han recibido en el palacio arzobispal varios telegramas de felicitación de casi todos los arzobispos de América y de los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia en Europa.

KINGSTON, febrero 11.—Algunos vecinos de esta Ciudad han recibido la noticia de que han sido asesinados seis agentes de la policía, acantonada cerca de Regina, y que es muy probable que estalle una revolución en la próxima primavera.

LONDRES, febrero 11.—Se han dado órdenes de arresto contra algunos socialistas, que según se dice, fueron los instigadores de los hechos pasados. En la reunión de la Junta de Socorro que se celebró esta mañana en la Mansion House, el Alcalde Lord Mayor de Londres manifestó, que la cantidad que ha recibido por suscripciones asciende á £ 330, incluyendo 100 que dió el baron de Rostchild, 100 Mr. Barin y 100 Lord Salisbury.

VIENA, febrero 11.—La News Sresse Presse dice, que no ha sido confirmada aún la noticia de que el Rey Milán haya resuelto dar de baja á sus tropas.

Correspondencia del Diario

SUMARIO: El nuevo Ministerio francés.—Noticias sobre algunos de los ministros.—El Gobierno español pierde el apoyo de la Izquierda Dinástica.—Los Balcanes.—La polaridad humana.—El Tesoro de los Sultanes.—Constantinopla.—Defensa del Ecuador por don Juan Montalvo.

Sr. Redactor del Diario de Costa-Rica.

París, enero 13 de 1886.

El 7 de los corrientes quedó por fin constituido el nuevo Ministerio con miembros que corresponden casi por iguales partes á las diversas fracciones de la izquierda, con la sola exclusión de los *intransigentes*, cuyo calificativo mismo los hace incapaces de entrar en ninguna combinación que exija el sacrificio de parte de sus aspiraciones. He aquí el personal de dicho Ministerio.

M. de Freycinet, Presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores.

M. Deniole, Ministro de Justicia.

M. Larrieu, Ministro del Interior.

M. Goblet, Ministro de Instrucción pública, Bellas Artes y Cultos.

M. Bachant, Ministro de Obras públicas.

M. Develled, Ministro de la Agricultura.

M. Lockroy, Ministro del Comercio y de la Industria.

El General Boulanger, Ministro de la Guerra.

El Contra-Almirante Aube, Ministro de la Marina y de las Colonias.

M. Sadi-Carnot, Ministro de Hacienda.

M. Granet, Ministro de Correos y Telégrafos.

Los países colocados bajo el protectorado de la Francia, tales como el Anam, el Tonkin, el Cambodge, Madagascar, quedan comprendidos en la esfera de acción del Ministerio de Relaciones Exteriores, separándoseles del de las colonias, porque M. de Freycinet ha querido reservarse la organización de este protectorado.

De estos Ministros algunos formaban parte del Ministerio Brisson ó de otro Gabinete anterior; así pues, solo daré á conocer aquellos que ocupan por primera vez tan alto puesto.

M. Bachant, discípulo de la Escuela Politécnica y de la Escuela de Minas, fué elegido diputado el 14 de Octubre de 1877 y formó parte de la *Unión republicana*. Fué viejo reelegido por el Departamento de la Haute Saona. Era subsecretario en el Ministerio de Obras Públicas del Gabinete Jules Ferry. Tiene 42 años.

Mr. Sules Paul Develled nació en Abril de 1845; fué subprefecto de Louviers en 1873, prefecto de l'Aube en 1875, revocado por el Ministerio reaccionario del 16 de Mayo; Diputado en 1877, cuando figuró en las islas de la Izquierda republicana, sub-

secretario de Estado por unos pocos días á principios de 1879. En la Cámara anterior fué uno de los Presidentes del grupo de la *Unión democrática*; hoy es Diputado por el Departamento Meurthe-et-Moselle.

Mr. Lockroy, hijo del autor dramático de este nombre, nació en París, el 18 de julio de 1838. Se destinó primero á la pintura, á los 22 años emprendió un viaje á la Judea y la Francia con Mr. Renan, de quien era secretario; tomó después parte en la expedición de Sicilia bajo las órdenes de Garibaldi. De vuelta á Francia se hizo periodista y escribió contra el Imperio. Durante el sitio de París fué jefe de un batallón de la guardia nacional. En febrero de 1871 fué elegido como uno de los representantes del Sena por 134,580 votos. Después del 18 de Marzo hizo esfuerzos por restablecer la armonía entre el Gobierno y los insurgentes, y renunció el puesto de Diputado al abrirse las hostilidades. En 1871 fué consejero municipal de París. En esa época redactaba *El Pueblo Soberano*, y sus artículos le hicieron incurrir en penas judiciales. Estando en la cárcel, los electores del Departamento *Bouches-du-Rhône* le nombraron miembro de la Asamblea Nacional. En 1873 fué elegido Diputado en París y en Aix votó las proposiciones radicales; hizo parte de los 363 que negaron su confianza al Gabinete Broglie y con ellos fué reelegido. En abril de 1877 se casó con la viuda de Carlos Hugo, hijo del poeta. En 1881 fué elegido de nuevo Diputado en París y en Aix, y en las elecciones del 27 de diciembre último fué nombrado por 272,650 votos primer Diputado del Departamento del Sena. El General Boulanger es uno de los más jóvenes oficiales Generales. En mayo de 1880 fué nombrado General de División. Ha sido Director de la Infantería del Ministerio de la Guerra y más tarde enviado como General de División á mandar las tropas francesas en la Regencia de Tunes.

El contra-Almirante Aube, Aspirante en 1842, Cadete en 1846, Teniente de Navío en 1853, Capitán de Fragata en 1862, Capitán de Navío en 1870, más tarde Gobernador de la Martinica y en 1880 Contra-Almirante. Es uno de los más instruidos oficiales de Marina y tiene 45 años de servicio.

La mayor parte de los valores de bolsa han subido en estos días, lo que permite creer que se tiene alguna fe en la duración del nuevo Gabinete; pero es tan escasa la mayoría que probablemente le sostendrá y veo tan poca cohesión en ella, que no me atrevo á participar en absoluto de esa confianza.

El General Lopez Dominguez, Jefe de la Izquierda Dinástica, no ha podido entenderse con el señor Sagasta, exigiendo á aquel la recomendación del Gobierno en las próximas elecciones en favor de 33 candidatos de su partido y negándose el Gobierno á ello, so pretexto de que las elecciones serán cosa libre, cosa que pocos creen. La Rusia ha propuesto el desarme

simultáneo de la Servia y Bulgaria y la Grecia, lo que parecen aceptan las demás Potencias, si bien alguna parece querer extender esta medida á la Turquía. La verdad es que aún hay mucha oscuridad en esta cuestión de los Balkanes.

Limón, febrero 14.

A la 1 p. m. zarpó el vapor de la Mala Real Británica "Essequivo" con destino á Inglaterra y al mando de su Capitán Powles. Llevó de carga 5,895 sacos café pesando libras 748,665; bultos 6 provisiones, pesando libras 940, y de pasajeros á los señores J. de C. Varela, S. A. Galofre, señora F. Arans, y dos niños, y trece individuos de cubierta. Despachado por la Compañía de Agencias.

Puntarenas, febrero 13.

Hoy á las 12 y 10 p. m. zarpó el vapor N. A. "City of Panama" de 1046 toneladas con destino á Panamá, y con 60 tripulantes al mando de su capitán Chas S. Coyes. Sin pasajeros. Carga, 1477 sacos de café, 52 cueros de res, 5 bultos caucho, 2 bultos pieles, 1 paquete de oro, 2 sacos correspondencia.

Hoy á las 12 y $\frac{1}{2}$ p. m. zarpó el vapor N. A. "Honduras" de 1127 toneladas con destino á Champerico y escalas, 64 tripulantes y al mando de su Capitán L. E. Griffiths. Pasajeros: R. Bertoglio, C. Picado y esposa, L. Batres y esposa, Roberto Soto, Felix Gurdian, C. Beaumont, Fernando Clavija, esposa y niño, Luis Palacio y Enrique Méndez. Carga 6 cajas de hilo morado, 11 cajas de soles conteniendo \$ 22300,4 sacos y 8 paquetes de correspondencia. Despachado por la Compañía de Agencias.

A N U N C I O S .

Cemento Romano
en barriles de 1 quintal.

G. ANDRÉ.

Cera sin labrar,

EN PANES DE

10 y de 25 libras.

de \$ 55 á \$ 85 el quintal,

En el Almacén de G. ANDRÉ

10 v.10

FIDEOS

de todas clases. sacos vacíos para Café, vasos para Vinatería, y gran surtido de vinos en Barriles y Cajas, tiene á precios muy bajos LA MARINA,

6



Y MUCHA ATENCIÓN.

La Cubana Costarricense

TRANSFORMADA EN

Pulpería,

Taquilla,

Terceña y

Por la noche; y

Fábrica de Tabaco y

Cigarros.

Surtido de

Palas Americanas

de acero Castell,

á 12 pesos docena,

Cerraduras á dos pesos

docena.

Acudid á lo bueno y barato.

No desmayar con las medicinas de Seigles, sus resultados son maravillosos.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

A los exportadores de Café.

EL VAPOR FRANCÉS

PRECURSEUR

De mil toneladas de registro legará á Puntarenas á fines del presente mes.

Tomará carga para Londres, el Havre y Burdeos sin, trasbordo, al flete reducido de:

£ 3 netas, por tonelada inglesa.

Los que deseen asegurar alguna cantidad y aprovechar esta oportunidad ocurran á

J. DUPRAT & C^{as}

10 v. 2.

A los padres de familia.

Ante la exigencia más imperiosa de cada día para la sólida y verdadera educación é instrucción de sus hijos, en las excepcionales condiciones de bien, por los virtuosos é ilustrados R. R. P. P. de la sociedad de Jesus; ofrece de nuevo sus servicios el infrascrito para acompañar á los niños que se tuviere á bien confiarle hasta el muy acreditado Colegio de St Mary's, del Estado de Kansas, en los E. E. U. U. de N. A. en el viaje que se propone efectuar, á principios de abril del año en curso, previos los informes á su alcance y bajo condiciones de más recíproca conveniencia.

San José, enero 2 de 1886.

ANTONINO DE BARRUEL.

N^o 44, O, calle del Seminario

12 v. 9

SUCURSAL

Y PULPERIA DE

La Cervecería del León

Tengo el gusto de ofrecer al público este nuevo establecimiento situado en la casa del Sr. Juan Acuña, frente a la Estación del Ferro-carril, donde se venderán diferentes artículos de consumo a precios módicos; así como la acreditada cerveza fabricada por mí, de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte-América, mayo 15, 1876, al ínfimo precio de 10 centavos la media botella y \$ 1 la docena, sea blanca ó negra.

Para mayor comodidad de mis parroquianos, tengo establecida una sucursal en San José, calle del Comercio O., y otra en Alajuela en casa antes Hotel Ocaña, calle de la Estación. Al precio indicado y con los carretones del establecimiento se despacharán los pedidos que se hagan por mayor.

Cartago, 13 de enero de 1886.

5 Guillermo Jégel.

SACOS

para Café.

G André.

10 v. 7

A los exportadores de Café.

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el Ferro carril Central á nuestra orden.

Flete, el corriente.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & ILGESIAS

15 v. 13.

Andrés del Valle

PLATERO

Calle de Goicoechea, -17.

18

Telegrama de San Ramón.

En el establecimiento de Paulino Acosta se encuentra un gran surtido de mercaderías que acaban de llegar y se venden á precios muy baratos.

También hay un gran surtido de licores, vinos y cerveza.

Ginebra fina Schnapps á 90

Cerveza San Luis „ 35

id negra legítima „ 35

A los compradores que pase de un peso se les hará una rebaja de cinco por ciento

10 v 10

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B HYDE

PRESIDENTE.

W. ALEXANDER,

SECRETARIO.



120 BROADWAY, NEW-YORK.

Activo en Enero 1º 1885..... \$ 58.161,925
Nuevos riesgos en 1884..... \$ 84.877,057

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes..... \$ 309.409,171
Pagado á tenedores de Pólizas en 1884..... \$ 7.194,787

LA EQUITATIVA se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la ÚNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan, y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de LA EQUITATIVA que cuentan tres años.

JAMES THOMAS,
Agente General en Centro-América.

CECIL SHARPE,
Agente en Costa Rica.

“LA GACETA ESPAÑOLA.”

PERIODICO SEMANAL.

LIBERTAD.

ORDEN.

PROSPERIDAD.

Establecido con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripción:-- Un trimestre (franco) Unión postal, 5s. (6 Pesetas). Un núm. (25 Cents)

ANUNCIOS.

Una Página	£10 10 0	Media Página	£ 6 6 0
Una Columna	5 5 0	Media Columna	3 3 0
Un $\frac{1}{4}$ id.	2 2 0	Un $\frac{1}{8}$ id.	1 10 0
Un $\frac{1}{16}$ id.	0 10 0	Un $\frac{1}{32}$ id.	0 6 0

Tirada de 20,000 ejemplares, que se elevará hasta 50,000.

Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulación entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las naciones.

LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicarán los artículos que la redacción acepte, los cuales serán retribuidos según su importancia.

Saludamos á la prensa y devolveremos la visita á todos los periódicos, indistintamente.

ESTE NÚMERO PROGRAMA GRATIS: La publicación empezará la primera semana de enero 1885.

Se desean agentes en todas partes para anuncios y suscripciones.

Dirigirse al Editor de “LA GACETA ESPAÑOLA”

188 & 189 GRESHAM HOUSE, OLD BROAD, STREET, CITY, LONDRES,

HIELO

á 5 cents. libra.

Se atiende y despachan con prontitud las órdenes de provincias. Se hacen helados superiores y á la orden, y se llevan á domicilio; en el mismo local se expenden helados y frescos de crema helada de 10 a. m. á 6 p. m., á 10 centavos e vaso.

Toda orden ó pedido debe dirigirse al infrascrito, FABRICA DE HIELO, Calle del Comercio n° 7.

Pedro López Gonzalez.

15 v. 14

Un Piano

DE “H. KOHL”

Enteramente nuevo, de magnificas voces.

El que desee comprarlo puede dirigirse á la oficina de este Diario.

6 v. 4.

AVISO.

El poder que he conferido al Lic. Don José Monge Reyes, desde esta fecha queda revocado. Se ha perdido el original y por eso ocurre á esta forma sin tener en mira ofender su reputación.

San José 8 de febrero de 1886.

Agustina Meléndez de López.

10 v. 7.

Tinta Litografica.

Lapiz litográfico, compases de madera para los dibujantes. Gran variedad de artículos de escritorio. Tiralíneas y gran variedad de artículos para dibujo. Capiadores y un buen surtido de libros en blanco.

Librería de J. Montero.

3 v. 3.

ROPA HECHA

para hombres, jóvenes y niños, acaba de llegar á la tienda de

G. ANDRE.

10 v. 6.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

Comercio 49 Oriente.

VICENTE PÉREZ.

26 v. 11

RECUERDOS.

En la Cubana Costa-Ricense, azúcar bueno y barato, por mayor y al menudeo.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

10 v. 10

Imp. de J. CANALIAS, P. Principal 30.